

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE INMOBILIARIA ANDREA C. LTDA.
Ciudad.-

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y según la resolución # 9-1-4-3-0013 y a los estatutos, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

Durante el lapso de 1996 se incrementaron los alquileres, se compró un departamento en Salinas y se vendió un departamento en el Edificio Torres de la Merced. Los gastos se incrementaron de acuerdo a la inflación existente en el país.

Se cumplieron con las instrucciones de los señores Socios referente a la utilidad del año 1995.

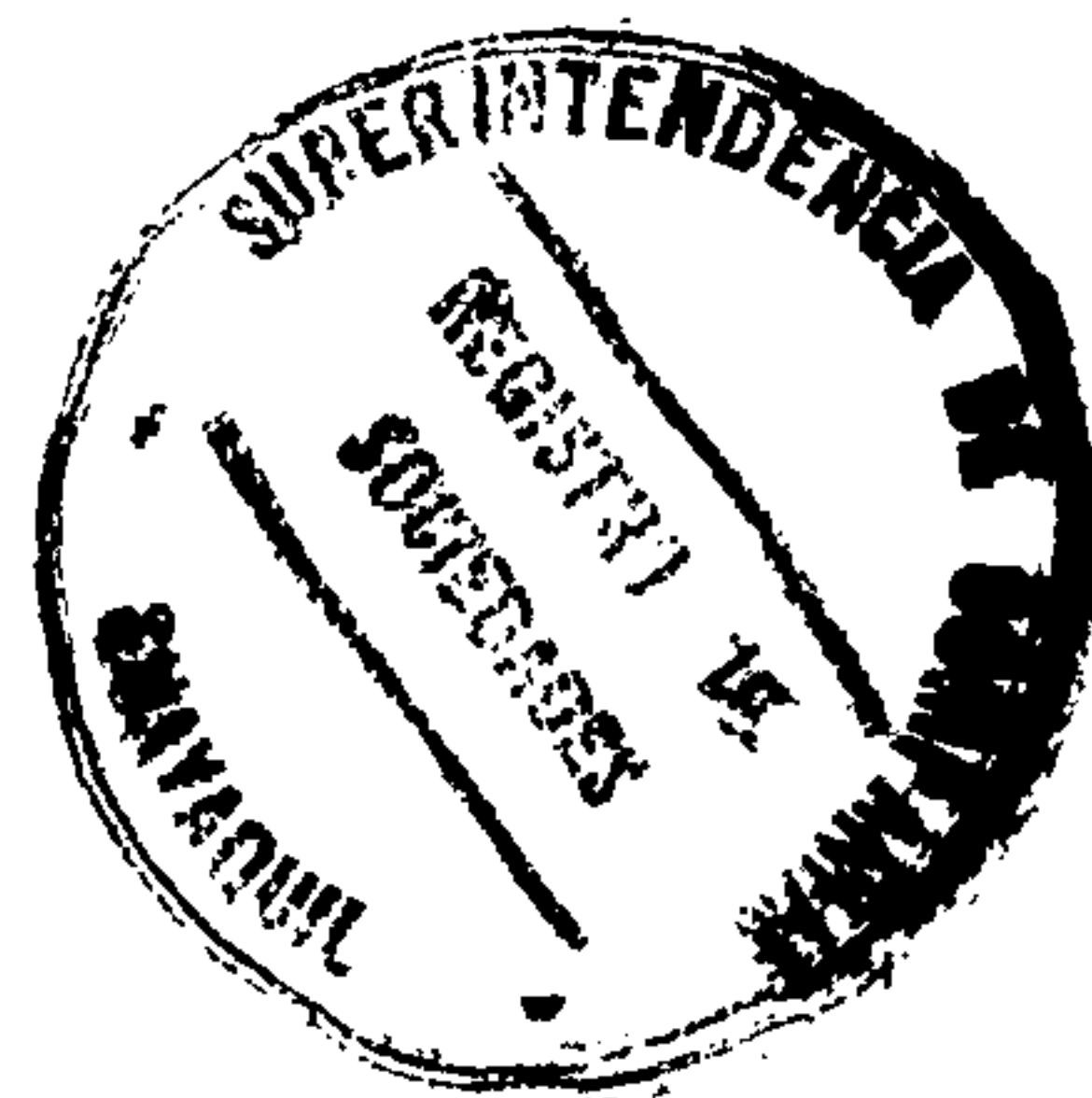
En lo referente a la utilidad del presente ejercicio, propongo que una vez que se pague el impuesto, se lleve el 10% a la Reserva Legal, la diferencia sea repartida entre los señores socios.

Confío en que en el año de 1997 se alquilará el departamento nuevo adquirido en Salinas para así poder obtener mejores resultados.

Es lo que puedo informar a los señores socios,

atentamente,

JOSE ALTGELT KRUGER
PRESIDENTE



22 ABR. 1997